

**CONADI**  
Ministerio de  
Desarrollo Social  
y Familia

**RESOLUCION EXENTA N°** 790 /

**MATERIA:**

1. **APRUEBA** Acta Comité de Selección y Adjudica Financiamiento Concurso Público "**Fomento de Iniciativas Productivas Silvoagropecuarias en la Región del Biobío**", año 2020.
2. **ADJUDICA** financiamiento a concursos públicos que indica.
3. **IMPUTESE** el gasto a la asignación presupuestaria correspondiente.

Cañete, **12 AGO 2020**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 1, 23, 39, 44 y 47 de la Ley N° 19.253; el Decreto Supremo N°396 del 17 de Mayo 1994 que aprueba reglamento para la operación del fondo de Desarrollo Indígena; lo establecido en la Ley N°21.192 de fecha 19 de Diciembre de 2019 que aprueba el Presupuesto para el Sector Público año 2020, la Resolución Exenta N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N°854/2004 del Ministerio de Hacienda que determina las clasificaciones presupuestarias; Resolución Exenta N° 783 de fecha 14 de Mayo de 2014, se aprobó el manual de Normas Técnicas y procedimiento del Programa "Fomento Social, Productivo y Económico para población indígena y rural /FDI". La Resolución Exenta N° 64 del 01 de Marzo del 1996 que delega funciones, el Decreto Supremo N° 15 de fecha 26 de Junio del 2019 que nombre Director Nacional de CONADI, la Resolución Afecta N° 011 de fecha 08 de Marzo del 2019 que nombra a Directora Regional de la CONADI Cañete. el Decreto N° 4, de 2020, del Ministerio de Salud, que decreta alerta sanitaria por el período que se señala y otorga facultades extraordinarias que indica por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV) y sus modificaciones; que el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en todo el territorio nacional por un plazo de 90 días, a través del decreto supremo N° 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y por el decreto N° 107, de 2020, de esa secretaría de Estado, se declararon como zonas afectadas por catástrofe a las 346 comunas del país, por un plazo de doce meses; en la Resolución Exenta N° 323, de 2020, del Director Nacional, que aprueba Instructivo sobre modalidad flexible de la organización del trabajo y otras medidas que indica atendido el brote de coronavirus (COVID-19); en el Decreto N° 15, de fecha 26 de junio de 2020, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; en el Instructivo Gab. Pres. N° 003, de 16 de marzo de 2020; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, y en las demás normas aplicables.

## CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley Indígena N° 19.253, en su artículo 23, establece la creación del Fondo de Desarrollo Indígena, cuyo objeto será financiar programas especiales dirigidos al desarrollo de las personas y comunidades indígenas.
2. Que el Decreto Supremo N° 396, del 24 de Noviembre de 1993 del MIDEPLAN, hoy Ministerio de Desarrollo Social y Familia, aprobó el reglamento para la operación del Fondo de Desarrollo Indígena, y que establece en su artículo 1° que se podrán otorgar subsidios en beneficio a las comunidades indígenas o indígenas individuales.
3. Que, la Ley indígena N° 19.253, en su artículo 39 establece que la: "Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, en adelante CONADI o la Corporación, es el organismo encargado de promover, coordinar y ejecutar, en su caso, la acción del Estado a favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social, cultural y debiendo impulsar su participación en la vida nacional; y en su letra f) establece "Promover la adecuada explotación de la explotación de las tierras, velar por el equilibrio ecológico, por el desarrollo económico y social de sus integrantes, entre otros canales a través del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI).
4. Que, a través de la Resolución Exenta N° 783 de fecha 14 de Mayo de 2014 de la Dirección Nacional de CONADI, se aprobó el Manual de Normas Técnicas y procedimiento del Programa "Fomento Social, Productivo y Económico para población indígena y rural /FDI".
5. Que la Resolución Exenta N° 254 de fecha 10 de Marzo de 2020, aprueba modificación de distribución presupuestaria por Unidades Operativas, año 2020.-
6. Que la Resolución Exenta N° 411 de fecha 08 de Abril de 2020, aprueba modificación de distribución presupuestaria por Unidades Operativas, año 2020.-
7. Que la Resolución Exenta N° 415 de fecha 09 de Abril de 2020, autoriza y dispone lo que indica, sobre facultades extraordinarias que indica por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV) y sus modificaciones.
8. Que, el Jefe del Departamento de Desarrollo de CONADI Dirección Nacional, con fecha 14 Mayo 2020, ha visado para ejecución del Concurso Público "Fomento de Iniciativas Productivas Silvoagropecuarias en la Región del Biobío", año 2020.; FP 1036837.
9. Que, la Resolución Exenta N° 557 de fecha 19 de Mayo de 2020 de la Dirección Regional CONADI Cañete, Aprueba Bases y Convoca a Concurso Público "FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS SILVOAGROPECUARIAS EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO", AÑO 2020.

10. Que la Resolución Exenta N° 527 de fecha 13 de Mayo de 2020, modifica Resolución Exenta N° 783 de fecha 14 de Mayo de 2014, Manual de Normas Técnicas y Procedimientos del Programa "Fomento Social/ Productivo y Económico para población indígena urbana y rural /FDI" del Fondo de Desarrollo Indígena, con el fin de operativizar y adoptar los procesos de ejecución ante el actual panorama de las regiones, en materias de medidas de prevención como las cuarentenas dinámicas, distancia social, barreras sanitarias, entre otras. Modificándose los siguientes: Punto 8.5.3., eliminando las letras d) y e); Punto 8.5.4., eliminando la letra a) y modificando la letra b) y Punto 8.5.5.modificando la letra d).
11. Que la Resolución Exenta N° 590 de fecha 01 de Junio de 2020, aprueba modificación de distribución presupuestaria por Unidades Operativas, año 2020.-
12. Que la Resolución Exenta N° 693 de fecha 30 de Junio de 2020, aprueba modificación de distribución presupuestaria por Unidades Operativas, año 2020.-
13. A partir de la presente Resolución Exenta, se da por iniciada formalmente la ejecución de los proyectos seleccionados.
14. Que, el Acta del Comité de Selección de fecha 05 de Agosto del año 2020, que ha propuesto la adjudicación del financiamiento bajo concepto de Subsidio a los proyectos seleccionados, dicho comité ha levantado la siguiente Acta que a continuación se reproduce íntegramente:

**ACTA DEL COMITE DE SELECCIÓN DEL CONCURSO  
DENOMINADO: "FOMENTO DE INICIATIVAS  
PRODUCTIVAS SILVOAGROPECUARIAS EN LA REGIÓN DEL  
BIOBIO", AÑO 2020.**

Siendo las 10:30 horas del día miércoles 06 de Julio de 2020, en dependencias de CONADI Región del Biobío, ubicada en calle Uribe N°337 de la ciudad de Cañete, se constituye el comité de admisibilidad y evaluación, dicho comité cuenta con la participación de los siguientes funcionarios: 1) doña ALEJANDRA CORNEJO ARANCIBIA, cédula de identidad N°15.096.857-7, Encargada de la Unidad de Desarrollo Indígena de la CONADI Región del Biobío, quien la preside; 2) don GERMÁN CANDIA HUENCHULLAN, cédula de identidad N°12.361.986-2, Profesional de Apoyo de la Unidad de Desarrollo Indígena de la CONADI Región del Biobío, Encargado del Programa; 3) don NEMESIO CEBALLOS MORALES, cédula de identidad N°12.305.590-K en representación de doña Ana Hormazábal Navarrete, Directora Regional CONADI Cañete, según Memorándum Interno UDR N° 31 del 06 de Julio de 2020; 4) doña PAMELA QUINTRIQUEO ESCALONA, cédula de identidad N° 13.802.485-2, Encargada de la Unidad de Administración y Finanzas de la Dirección Regional de CONADI Región del Biobío; 5) doña MARIA EUGENIA ANTILEO CANIUPAN, cédula de identidad N° 13.803.293-0, Profesional de Apoyo de la Unidad de Desarrollo Indígena de la CONADI Región del Biobío y 6) doña SUSANA MOLINA DÍAZ, cédula de identidad N° 15.222.984-4, Profesional de la Unidad de Desarrollo Indígena de la CONADI Región del Biobío. Debido a la contingencia sanitaria, los miembros del comité se reunirán de acuerdo a la modalidad de trabajo impuesto por la Dirección Regional.

Siendo las 15:00 horas del día miércoles 05 de Agosto de 2020, en dependencias de CONADI Región del Biobío, ubicada en calle Uribe N°337 de la ciudad de Cañete, se constituye el Comité antes mencionado para la selección de proyectos del Concurso Público "FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS SILVOAGROPECUARIAS EN LA REGIÓN DEL BIOBIO", AÑO 2020.

Se deja constancia, que el comité sesiona con la integridad de sus miembros. Además, a ninguno de los integrantes del comité les afecta causal de implicancia, ni inhabilidad para participar en el presente proceso, conforme se desprende de lo aseverado expresamente por cada uno de ellos. Cabe hacer presente que debido a la contingencia epidemiológica COVID-19, el comité sesionó de manera presencial y remota.

Como ministro de fe en el proceso de admisibilidad, interviene don **CRISTIAN HURTADO CACERES**, cédula de identidad N°13.306.298-K, abogado Encargado de la Unidad Jurídica de la CONADI Región del Biobío, quien levanta la presente acta como testimonio fiel de todo lo obrado.

Se deja constancia que el presupuesto total consignado para el presente concurso, asciende a la cantidad de \$22.840.909.- (veintidós millones ochocientos cuarenta mil novecientos nueve pesos), impuestos incluido.

#### I.- ADMISIBILIDAD

Se realizó el estudio de admisibilidad y evaluación de los proyectos presentados entre los días 06/07/2020 al 30/07/2020, utilizando las siguientes pautas:

#### PAUTA DE ADMISIBILIDAD

El presente instrumento contiene los antecedentes y documentos que se consideraran para la admisibilidad del proyecto en el marco del concurso Público: "FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS SILVOAGROPECUARIAS EN LA REGIÓN DEL BIOBIO", AÑO 2020.

#### Pauta de Admisibilidad

**Concurso Público "Fomento de Iniciativas Silvoagropecuarias, Región del Biobío", Año 2020.**

**Postulante:** \_\_\_\_\_ **N°** \_\_\_\_\_

Concepto	Si Cumple	No Cumple	N/C
Adjuntar Certificado de dominio vigente del inmueble y/o Copia de Registro de propiedad actualizada (ante notario), según corresponda. Con una vigencia inferior a 60 días antes del cierre de la postulación, con una superficie mínima de 0,5 hectárea.			
No podrán participar del concurso, personas naturales indígenas que hayan sido beneficiario/a del Fondo de Tierras de CONADI, vía artículo 20 letras a) o b) y Transferencias de Predios Fiscales de la Ley N°19.253, señalados en la Ley N° 19.253, información que será corroborada con antecedentes disponibles por CONADI.			
No podrán participar del concurso, personas naturales indígenas que hayan sido beneficiado/a del concurso público "Fomento de Iniciativas Silvoagropecuarias", en años anteriores			
No podrán participar del concurso, personas naturales indígenas que hayan sido beneficiado/a en los años 2017-2018-2019 en otros concursos de la Unidad de Desarrollo (Turismo, Microemprendimiento y Pesca).			

Utilización, llenado y firma de Formulario Postulación año 2020, lo que incluye Propuesta Económica y Propuesta Técnica (Completo), según lo establecido en las bases técnicas a computador o manuscrita con lápiz de tinta indeleble.			
Adjuntar Fotocopia por ambos lados de la Cédula de Identidad del postulante, vigente al momento de la postulación.			
Presentar una cotización formal y actualizada por cada uno de los materiales, herramientas, productos a adquirir o servicios a contratar.			
Adjuntar una copia del Certificado de Acreditación de Calidad Indígena.			
No exceder el monto estipulado por CONADI, mientras que el aporte del o la postulante, no debe ser inferior al 10% del subsidio solicitado.			
Completar y firma de Declaración Jurada Simple (En Anexo I, del Formulario de Postulación 2020).			
Para el caso de postulaciones del Alto Biobío, donde los postulantes no cuenten con un Registro de Propiedad, sin embargo, vivan en el Título de Merced Indiviso de la comunidad Cauñicú, Malla Malla, Trapa Trapa y Butalelbun), deberán adjuntar Carta del Longko, certificando y acreditando posesión material y uso ancestral de la propiedad.			
Para el caso de instalaciones de empalmes eléctricos convencionales, adjuntar permisos notariales, cuando sea necesaria la instalación de empostados en predios colindantes.			
Podrán postular herederos de títulos adquiridos a través del Fondo de tierras de CONADI, siempre y cuando hayan tramitado e inscrito la posesión efectiva. Si los beneficiarios de una posesión efectiva fueran varios, el postulante deberá adjuntar una declaración jurada ante notario con la conformidad de los demás herederos, donde se especifique la conformidad con el proyecto.			

<b>Observación:</b>		
<b>Admisible</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>

**Evaluador/a:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Luego del análisis de rigor el comité determinó la admisibilidad o inadmisibilidad según correspondía.

Se registró un total de 126 postulaciones al concurso, de los cuales resultaron **53 admisibles y 73 inadmisibles.**

**NÓMINA DE PROYECTOS ADMISIBLES**

Nº	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Nº FAM. BENEF.
1	ADAN DIAZ DIAZ	KULANTU	LOS ALAMOS	1
2	MARIA DELIA HUENULLAN YAUPE	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA	CAÑETE	1
3	JOSE FERNANDO FERREIRA PEREZ	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE BODEGA DE 36M2 CON ALERO TECHADO	NEGRETE	1
4	SAMUEL CANIUPAN DIAZ	MEJORAMIENTO PREDIAL	LEBU	1
5	FRESIA ANGELICA MARILAO MILLABUR	EL HUERTO DE DOÑA FRESIA	CAÑETE	1
6	LIDIA DEL CARMEN PAILLAO CALUMAN	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA FACILITAR LAS LABORES DE MI HUERTO	CAÑETE	1
7	RODRIGO DEL ROSARIO GONZALEZ GONZALEZ	CULTIVOS DE HUALLEPEN ALTO	CONTULMO	1
8	YANCY ANGELICA TORRES FERNANDEZ	ASDQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADOR PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS	ARAUCO	1
9	RAMONA ESTER REINADO MENDEZ	MI INVERNADERO	SANTA BARBARA	1
10	MARISOL DEL CARMEN LIGUEMPI HUENUMAN	KIMUN ANUMN	TIRUA	1
11	MARGARITA INES VILUÑIR MILLANAO	MALAL (CERCO CIERRE PERIMETRAL)	CONTULMO	1
12	LUIS EDGARDO NECUL HUENCHUNAO	ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADOR	TIRUA	1
13	MAGALY ANGELICA MENDOZA MELITA	GALPÓN MULTIPROPOSITO	CAÑETE	1
14	JUANA FELICIA MANQUEPI PAINE	LA SEGURIDAD EN MI BODEGA	ALTO BIOBIO	1
15	LUIS VALDEBENITO AGUILAR	CERCO PERIMETRAL CON MALLA	ARAUCO	1
16	JIMENA ALEJANDRA CARRILLO SANHUEZA	CONSTRUCCION DE CORRAL DE 10X12 MT CON MANGA	ARAUCO	1
17	MARGARITA AURORA HUENCHUÑIR HUIRILEO	KIDAW MALLUL	LOS ALAMOS	1
18	ALEX SEGUNDO LINCOPI CHULE	INVERNADERO LLEU LLEU	CAÑETE	1
19	LUIS ALFREDO LLEBUL LIVIQUEO	MEJORANDO LOS CERCOS DE MI PREDIO	TIRUA	1
20	JOSE ALEJANDRO ANIÑIR ANIÑIR	CIERRE PERIMETRAL PREDIO AGRICOLA ROL 209-258	LOS ALAMOS	1
21	PASCUALA DEL CARMEN MARILEO LINCOPI	CIERRE PERIMETRAL PASCUALA	CAÑETE	1
22	HUGO BERNARDINO MONSALVEZ CARRILLO	MEJORANDO MI GALPÓN DE ALMACENAJE	TIRUA	1
23	VICTOR RAMÓN MARTINEZ MELITA	GALPÓN MULTIPROPOSITO	CAÑETE	1
24	MARGARITA MERCEDES ANTIPIL DIAZ	ÑUKE MAPU (MADRE	CAÑETE	1

		TIERRA)		
25	ROSE MARY GALLARDO TIZNADO	IMPLEMENTADO MIM PREDIO PARA MEJORAR CONDICIONES PRODUCTIVAS	CAÑETE	I
26	GISELLE PATRICIA CATALAN TRANAMIL	VIDA OVEJAS	CAÑETE	I
27	JUAN HUMBERTO ANTIHUEÑ COÑUEL	CULTIVANDO EN CALEBU	CONTULMO	I
28	MIGUEL SEGUNDO COÑUEL MANQUELAO	BODEGA DE ALMACENAJE	CONTULMO	I
29	JAIME DEL TRANSITO SIERRA FERNANDEZ	CIERRE PERIMETRAL EL PEÑI JAIME	CAÑETE	I
30	JUAN ANTONIO PAINE MARINAO	MEJORANDO CIERRE PERIMETRAL	CAÑETE	I
31	JOSE DOMINGO NAHUELQUEO NAHUELQUEO	SEMBRANDO DIVERSIDAD EN HUALLEPEN BAJO	CONTULMO	I
32	CRISTIAN ENRIQUE ORDENES RAMIREZ	EQUIPAMIENTO ESTRUCTURAL LA GRANJA DE LA CATA	CAÑETE	I
33	HECTOR ARNOLDO MILLAPAN ALIAN	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CAÑETE	I
34	TATIANA MARILYN ANIÑIR ANIÑIR	CONGALU	LOS ALAMOS	I
35	ERIKA DE LAS NIEVES FAUNDEZ MEDEL	INVERNADERO	FLORIDA	I
36	XIMENA MARIBEL HUENCHUÑIR TRIPAILAO	KETRAN MAPU	LOS ALAMOS	I
37	VERONICA ANDREA HUENCHUNAO GALLARDO	MIELES SAYEN, A SU SALUD LE HACE BIEN	CAÑETE	I
38	ROBERTO HERNAN GALLARDO QUIDEL	CONSTRUCCIÓN CERCO PARA APOTRERAMIENTO Y CIERRE PERIMETRAL	CAÑETE	I
39	HERMINIO NAZARENO LOPEZ CHACANO	CONSTRUCCION DE BODEGA EN TRANGUILBORO	CAÑETE	I
40	GLORIA DEL CARMEN CACERES GAJARDO	TRABAJANDO MI ÑUKE MAPU	CAÑETE	I
41	MARIA ROSA MARILEO LINCOPI	CIERRE PERIMETRAL LAUTARO	CAÑETE	I
42	SERGIO SARAVIA HUILIPAN	LA BODEGA	CAÑETE	I
43	NERY ADRIANA HUENCHUNIR TRIPAILAO	AINELEM MAPU	LOS ALAMOS	I
44	PEDRO ALEJANDRO PINTO PEREZ	APOTRERAMIENTO DE PRADERAS LOTE 4 HIJUELA 6 BAJO RAQUI	ARAUCO	I
45	ENZO RODRIGO COLIMAN LEVIQUEO	WENUNTUTUAL MALAL	CONTULMO	I
46	GLADYS CECILIA CAAMAÑO MENDOZA	TRABAJANDO LA PRODUCCIÓN PECUARIA DEN CHANQUIN	CONTULMO	I
47	MAURICIO ALFREDO REINAO MARILAO	APOTRERAMIENTO	CONTULMO	I
48	MARIA TERESA VALDEBENITO VILO	CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN MULTIPROPOSITO	ARAUCO	I
49	DAVID EDUARDO PINTO PEREZ	CERCADO DE LINEA PERIMETRAL	ARAUCO	I

50	INES MERCEDES SAEZ SOLAR	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS	ARAUCO	I
51	CARMEN ROSA YAUPE YAUPE	GALPÓN DE ALMACENAMIENTO	ARAUCO	I
52	FLOR MARIA MALI MALI	HABILITACIÓN Y REHABILITACÓN DE SUELOS PARA AGRICULTURA	ARAUCO	I
53	FELICIANO ALEJANDRO PEÑA TRAIPE	LIMPIEZA Y CERCADO "LOS RIVERA"	ARAUCO	I

**PROYECTOS INADMISIBLES**

Nº	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	Nº FAMILIA	OBSERVACIÓN
1	JOSE ARTURO CHANQUEO LLANQUILEO	CIERRE PERIMETRAL JOSE CHANQUEO	CAÑETE	I	NO ADJUNTA CERTIFICADO DE CALIDAD INDIGENA
2	ELBA ROSA CHANQUEO LLANQUILEO	CIERRE PERIMETRAL MAWUIDANCHI	CAÑETE	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADA
3	CARLOS NOLBERTO ULLOA HUAIQUI	FORRAJE SEGURO	ARAUCO	I	NO ADJUNTA CEDULA DE IDENTIDAD
4	ERCIRA DEL CARMEN PEÑA YEVILAO	EQUIPAMIENTO PARA CULTIVAR HORTALIZAS	CAÑETE	I	POSTULANTE BENEFICIARIA COMPRA DE TIERRAS CONADI AÑO 2001
5	MARIA YOLANDA PORMA PORMA	EL ESFUERZO	CAÑETE	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADA
6	LUIS PATRICIO ANTILAO AGUAYO	MEJORANDO LA PRODUCCÓN DE DON LUCHITO	TIRUA	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADA; FORMULARIO DE POSTULACIÓN NO FIRMADO; DECLARACIÓN JURADA NO FIRMADA.
7	CESAR ANTONIO SAAVEDRA MACHACAN	BODEGA	LOS ALAMOS	I	FORMULARIO DE POSTULACIÓN NO FIRMADO; DECLARACIÓN JURADA NO FIRMADA.
8	JOSE MANUEL ALIAN MARILEO	MEJORANDO FUTURO	CAÑETE	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADA; NO ADJUNTA CERTIFICADO DE CALIDAD INDIGENA
9	LORENZO MILLANAO CAYUPE	MI MOTOCULTIVADOR	CAÑETE	I	POSTULANTE ADJUDICATARIO CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2016
10	ALBA LUZ CATRILELBUN HUIRILEO	MALAL MAPU (CERRAR EL PREDIO)	LOS ALAMOS	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADA
11	ANTONIETA DEL PILAR GARCIA ÑEGUEY	CONSTRUCCÓN DE INVERNADERO, PARA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS BAJO AMBIENTE CONTROLADO	CAÑETE	I	POSTULANTE ADJUDICATARIA CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2016



12	BELISARIO ALFONSO MARIHUEN HUENUPIL	INCHE TAIN LELBUN	TIRUA	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADA; POSTULANTE ADJUDICATARIO CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2016
13	LUIS HUMBERTO MARIHUEN MARIHUEN	CONSTRUCCIONES AGRICOLAS	TIRUA	I	POSTULANTE BENEFICIARIO POR COMPRA DE TIERRA CONADI PARTE COMUNIDAD INDIGENA TRANICURA 2006
14	ENZO ALIRO LINCO LINCOPAN	QUIERO MI BODEGA	CAÑETE	I	POSTULANTE BENEFICIARIO POR COMPRA DE TIERRA CONADI PARTE COMUNIDAD INDIGENA NICOLAS CALBULLANCA 2006
15	LUCRECIA ELIANA PAINE TRANAMIL	AUKAN ACHAWALL (GALLINA DE CORDILLERA)	ALTO BIOBIO	I	POSTULANTE ADJUDICATARIO CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2014
16	LUISA VERONICA MARILUAN FLORES	VIENTO BLANCO (LIR KURRUB)	ALTO BIOBIO	I	POSTULANTE ADJUDICATARIO CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2014
17	ANA ROSA MILLAN LINCOPI	CIERRE PERIMETRAL LAMUEN ANITA	CAÑETE	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADA
18	JUAN ELIAS MILLANAO HUENUPIL	CUIDANDO MIS ALIMENTOS	TIRUA	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO CORRESPONDE AL POSTULANTE
19	CELINA HISIDA LINCOPAN ÑANCO	LA BODEGA DE LAS POÑI	CAÑETE	I	POSTULANTE BENEFICIARIA POR COMPRA DE TIERRA CONADI PARTE COMUNIDAD INDIGENA NICOLAS CALBULLANCA 2006
20	LUISA MARCELA HUICHACURA VERA	CERCANDO MIS BERRIES EN ELICURA	CONTULMO	I	NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DEMÁS DE LOS HEREDEROS
21	MARIA LUISA ÑANCO TRANAMIL	CONSTRUYENDO MI BODEGA	CAÑETE	I	POSTULANTE BENEFICIARIA POR COMPRA DE TIERRA CONADI PARTE COMUNIDAD INDIGENA NICOLAS CALBULLANCA 2001
22	FRANCISCO BERNARDO LICANCURA YAUPE	LIMPIEZA DE PARCELA (SANTA FRANCISCA)	ARAUCO	I	POSTULANTE ADJUDICATARIO SUBSIDIO DE TIERRAS CONADI AÑO 2009
23	RUTH MARIA PINTO PEREZ	GALPÓN	ARAUCO	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADA
24	MANUEL ELIAS SOTOMAYOR MEZA	CARBON DON MANUEL	MULCHEN	I	POSTULANTE NO ACREDITA DOMINIO DE LA PROPIEDAD
25	FERNANDO ANDRES RODRIGUEZ LLABULEN	INVERNADERO PARA MI FAMILIA	SANTA BARBARA	I	NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DEMÁS DE LOS HEREDEROS
26	STEPHANIE SUAREZ MARTINEZ		ALTO BIOBIO	I	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD ACTUALIZADO; NO ADJUNTA CEDULA DE IDENTIDAD, NO ADJUNTA

					COTIZACIÓN, NO ADJUNTA CERTIFICADO DE CALIDAD INDIGENA, FORMULARIO INCOMPLETO, DECLARACIÓN JURADA INCOMPLETA Y SIN FIRMA; MONTO SOLICITADO EXCEDE A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL CONCURSO
27	SEGUNDO ANTONIO SUAREZ MARIHUAN		ALTO BIOBIO	I	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD ACTUALIZADO; NO ADJUNTA CEDULA DE IDENTIDAD, NO ADJUNTA COTIZACIÓN, NO ADJUNTA CERTIFICADO DE CALIDAD INDIGENA, FORMULARIO INCOMPLETO, DECLARACIÓN JURADA INCOMPLETA Y SIN FIRMA; MONTO SOLICITADO EXCEDE A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL CONCURSO
28	JUANA MERCEDES REBOLLEDO MANQUEPI	BODEGA PILUNCHALLA	ALTO BIOBIO	I	NO ADJUNTA COTIZACIÓN; FORMULARIO INCOMPLETO, SIN FIRMA; DECLARACIÓN JURADA INCOMPLETA SIN FIRMA.
29	ALEX PATRICIO CATRIL ANTILLANCA		TIRUA	I	FORMULARIO INCOMPLETO
30	GLORIA ANGELICA STUARDO CASTILLO	MEJORAMIENTO DE INVERNADERO	CAÑETE	I	POSTULANTE BENEFICIARIA POR COMPRA DE TIERRA CONADI PARTE COMUNIDAD INDIGENA JUAN CAYUPI SANTI 2013
31	ALAN RODOLFO VILLALOBOS HUENCHUÑIR	GALPÓN PARA GUARDA DE FARDOS	LEBU	I	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE (ADJUNTA CERTIFICADO DE ARRIENDO)
32	JUAN MAURICIO PAILAYA HUENUPIL	SALA PROCESO PARA COSECHA DE MIEL	TIRUA	I	POSTULANTE BENEFICIARIO POR COMPRA DE TIERRA CONADI PARTE COMUNIDAD INDIGENA QUILQUILCO 2006. FORMULARIO INCOMPLETO, SIN FIRMA; DECLARACIÓN JURADA INCOMPLETA SIN FIRMA.
33	JOSE ANSELMO MARIHUEN LIGUEMPI	EQUIPAMIENTO FORESTAL MOTOSIERRA Y DESBROZADORA	TIRUA	I	POSTULANTE ADJUDICATARIO CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2016
34	MARGARITA DEL CARMEN MACHEO VIGORES	SOLUCIÓN Y AVANCE	CAÑETE	I	NO ADJUNTA CERTIFICADO DE CALIDAD INDIGENA
35	MARIA LUIS RIVAS PANGUINAO	RECINTO OVEJAS	CAÑETE	I	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO. ADJUNTA REGISTRO DE PROPIEDAD DE CONYUGE Y NO ESTA VIGENTE.

36	YESENIA ISABEL HUINCAMAN HERNANDEZ	KUCHU YKAL	MULCHEN	1	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO.
37	PEDRO SEGUNDO HUINCAMAN HERNANDEZ	CAMPO ACTIVO	MULCHEN	1	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO.
38	PEDRO SEGUNDO HUINCAMAN SALAS	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA	MULCHEN	1	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO.
39	LUIS ARTURO SOTO VASQUEZ	HERRAMIENTA MUEBLERIA	NEGRETE	1	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO. ADEMÁS SE SEÑALA QUE LA PROPIEDAD ES INFERIOR A 0,5 HÁS.
40	JUAN ANTONIO HUINCAMAN SALAS	POR EL PRINCIPIO	MULCHEN	1	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO.
41	LUIS GONZALO PADILLA BASCUÑANT	HERRAMIENTA DE TRABAJO AGRICOLA	NEGRETE	1	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO.
42	MANUEL ALEJANDRO BENITEZ HUINCAMAN	CAMPO MECANIZADO	MULCHEN	1	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO.
43	ROSA GEORGINA HUINCAMAN SALAS	EMPALME ELECTRICO	MULCHEN	1	POSTULANTE NO ACREDITA DOMINIO DE LA PROPIEDAD
44	ANA LUISA MARICURA NECULPI	CERCO PERIMETRAL	CAÑETE	1	NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DEMÁS DE LOS HEREDEROS
45	VERONICA NERY LLEBUL GIMENEZ	DESARROLLO AVICOLA	CAÑETE	1	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADO, SUPERFICIE INFERIOR DE DE 0,5 HAS.
46	HERMINDA DEL CARMEN LIEMPE HUENUMAN	FUTURO GLORIOSO	CAÑETE	1	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADO
47	LUIS ELIAS LLEBUL GIMENEZ	MEJORANDO MI PREDIO	CAÑETE	1	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADO, SUPERFICIE INFERIOR DE DE 0,5 HAS.
48	PEDRO ALADINO PAILAYA HUENUPIL	BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y MATERIAS PRIMAS, PRODUCCIÓN ORGANICA	TIRUA	1	ADJUNTA DERECHO REAL DE USO
49	JOEL ENRIQUE PAILAYA HUENUPIL	PRODUCCION AGRICOLA CON VALOR AGREGADO Y ASOCIATIVO	TIRUA	1	ADJUNTA DERECHO REAL DE USO
50	FELICINDA ESTER LLANCAO CATRILELBUN	RUKA LLAGUEL (CASA DE COMIDA)	LOS ALAMOS	1	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADO; MONTO SOLICITADO A CONADI EXCEDE A LO ESTIPULADO EN LA BASES DEL CONCURSO
51	NOE CRISTIAN LLANCAO	NEWEN	LOS ALAMOS	1	ADJUNTA DERECHO REAL DE USO

	CATRILELBUN				
52	ROSA ESTER ARANEDA RODRIGUEZ	FUTURO Y FUERZA	LOS ALAMOS	I	POSTULANTE NO ACREDITA DOMINIO DE LA PROPIEDAD (CONYUGE)
53	ISAAC ABEL ANTILEO HUENUPI	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA DE FORMA SUSTENTABLE	TIRUA	I	POSTULANTE BENEFICIARIO POR COMPRA DE TIERRA CONADI PARTE COMUNIDAD INDIGENA MILLANAO ANCATEN 2007. ADJUNTA DERECHO REAL DE USO
54	HERNAN LUIS MILLANAO LEUMAN	PRODUCCIÓN ORGANICA DE BERRIES MAPUCHE LAFCKENCHE	TIRUA	I	NO ADJUNTA COTIZACIÓN
55	NOELIA DEL CARMEN CARRIPAN CAYUPI	APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN MOTOCULTIVADOR	TIRUA	I	POSTULANTE SE ADJUDICA CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2012-2013
56	ROSA DEL CARMEN MARILAO NAHUELQUEO	MALAL (CERCO CIERRE PERIMETRAL)	CONTULMO	I	POSTULANTE NO ACREDITA DOMINIO DE LA PROPIEDAD
57	MIGUEL ANINIR ANIÑIR	CORTADORA DE LEÑA	LOS ALAMOS	I	SUPERFICIE INFERIOR A 0,5 HECTAREA
58	LUZ MARINA YEVILAO CARINAO	FORTALECIENDO MI TERRENO	TIRUA	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADO
59	RUTH EDILIA MEÑACO ÑANCO	SEMBRADO MIS SUEÑOS	CAÑETE	I	POSTULANTE BENEFICIARIO POR COMPRA DE TIERRA CONADI PARTE COMUNIDAD INDIGENA NICOLAS CALBULLANCA 2006.
60	OLGA ALICIA PUCOL ANTIL	SEMBRANDO DIVERSIDAD	CONTULMO	I	ADJUNTA DERECHO REAL DE USO
61	JESUS ELIAS HUINCAMAN HERNANDEZ	CAMPO SIN COSECHA	MULCHEN	I	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO; DECLARACIÓN JURADA (ANEXO I) INCOMPLETO
62	ROBERTO ANTONIO RUIZ NAMUNCURA	HERRAMIENTA FORESTAL	MULCHEN	I	NO ADJUNTA DOMINIO VIGENTE O REGISTRO DE PROPIEDAD VIGENTE ACTUALIZADO; DECLARACIÓN JURADA (ANEXO I) INCOMPLETO
63	PATRICIA ALEJANDRA OÑATE CAMPOS	MEJORAMIENTO PRODUCTIVO CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE ALMACENAJE	NEGRETE	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADO
64	SEGUNDO ANTONIO MARINAO PICHULMAN	BODEGA PARA PRODUCTOS AGRICOLAS	CAÑETE	I	REGISTRO DE PROPIEDAD NO ACTUALIZADO
65	JUANA CECILIA LEVIQUEO CATRILEO	GALPÓN EL RINCON AGRICOLA	CONTULMO	I	NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DEMAS HEREDEROS
66	HERMINDA MARIA LEVIQUEO ÑANCO	CERCO PARA MI HUERTO	CONTULMO	I	NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DEMAS HEREDEROS
67	MARGARITA FLOR LEVIQUEO CATRILEO	BODEGA DE ALMACENAMIENTO	CONTULMO	I	NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA

					DEMÁS HEREDEROS
68	CARLOS GUILLERMO LEVIQUEO CONTRERAS	CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN	CONTULMO	1	POSTULANTE SE ADJUDICA CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2016
69	RICARDO FEDERICO CATRICURA MELIMAN	RUKA ACHAWALL	CONTULMO	1	POSTULANTE ES BENEFICIARIO DE TIERRAS POR CONADI A TRAVES DE LA COMUNIDAD MELIMAN
70	HILDA DEL CARMEN MELI MELI	GALPÓN 6 X 10 MTS	ARAUCO	1	FORMULARIO INCOMPLETO (SIN FIRMA)
71	NAYAREHT CAROLINA PARRA VARELA	CULTIVANDO MIS SUEÑOS	TIRUA	1	POSTULANTE SOLICITA UN MONTO SUPERIOR A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL CONCURSO; POSTULANTE SE ADJUDICA CONCURSO SILVOAGROPECUARIO AÑO 2014
72	REINALDO CATRILELBUN HUIRILEO		LOS ALAMOS	1	NO ADJUNTA REGISTRO DE PROPIEDAD O DOMINIO VIGENTE ACTUALIZADO; FORMULARIO INCOMPLETO; DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (ANEXO I) INCOMPLETO.
73	MARIA ELENA PEDREROS BURGOS	PROTEGIENDO MI ÑUKE MAPU	CAÑETE	1	SE ADJUDICA CONCURSO TURISMO 2017

Evaluación técnica de los proyectos declarados admisibles con la pauta indicada en las bases administrativas de este concurso por parte del comité. De tal acto se dejó constancia en acta de evaluación:

#### IV.- ESTUDIO Y EVALUACIÓN:

Posteriormente los miembros del comité proceden a estudiar y a evaluar los proyectos presentados conforme a la siguiente pauta de evaluación:

**PAUTA DE EVALUACION**

Pauta Evaluación Concurso Público "FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS SILVOAGROPECUARIAS EN LA REGIÓN DEL BIOBIO", AÑO 2020.

Nombre Postulante: \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

criterio de selección	Indicador	Puntaje Max	Puntaje
Justificación del proyecto	Se justifica la inversión en la solución productiva que plantea	6-10	
	La justificación de la inversión es medianamente factible	3-5	
	La justificación de la inversión carece de factibilidad	0-2	
Postulante pertenece al Sistema Chile Solidario o Subsistema Seguridades y Oportunidades	Si acredita ser beneficiario	5	
	No acredita ser beneficiario	0	
Vinculación con instituciones relacionadas a la iniciativa presentada.	Posee vinculación acreditada con instituciones relacionadas (Asistencia Técnica) y trabaja el predio	10	
	No presenta vinculación acreditada, pero trabaja el predio	7	
	Con/Sin vinculación acreditada con instituciones relacionadas (Asistencia Técnica) y no trabaja el predio	0	
Nivel de asentamiento en el predio adquirido por CONADI	Habita y realiza labores productivas en el predio	20	
	No habita, pero realiza labores productivas en el predio	15	
	Habita, pero no realizan labores productiva en el predio	5	
	No habita ni realiza labores productivas en el predio	0	
Postulantes que se encuentren afectados por la emergencia sanitaria, en las siguientes situaciones: -Hogar monoparental. -Agricultor/a vive con adultos mayores o discapacitada	Cumple	10	
	No Cumple	0	
Coherencia entre los objetivos del proyectos y las actividades propuestas	Es coincidente	15-20	
	Es medianamente coincidente	6-14	
	No es coincidente	0-5	
Coherencia entre costo del proyecto, actividades y los objetivos formulados	Es coincidente	10-15	
	Es medianamente coincidente	5-9	
	No es coincidente	0-4	
Factibilidad de lograr estos objetivos en el periodo propuesto y los recursos solicitados	Es factible	6-10	
	Es medianamente factible	1-5	
	No es factible	0	
<b>Puntaje Proyecto</b>			

Evaluador/a: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

En este contexto, el Comité propone a la Directora Regional de CONADI Cañete adjudicar a los siguientes proyectos por haber obtenido las mejores evaluaciones, con los respectivos montos indicados:

N°	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	MONTO SOLICITADO A CONADI (\$)	N° FAM. BENEF.	PUNTAJE
1	ADAN DIAZ DIAZ	KULANTU	LOS ALAMOS	1.150.000	1	90
2	MARIA DELIA HUENULLAN YAUPE	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA	CAÑETE	1.150.000	1	88
3	JOSE FERNANDO FERREIRA PEREZ	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE BODEGA DE 36M2 CON ALERO TECHADO	NEGRETE	1.150.000	1	87
4	SAMUEL CANIUPAN DIAZ	MEJORAMIENTO PREDIAL	LEBU	1.148.200	1	85
5	FRESIA ANGELICA MARILAO MILLABUR	EL HUERTO DE DOÑA FRESIA	CAÑETE	1.150.000	1	82
6	LIDIA DEL CARMEN PAILLAO CALUMAN	ADQUISICION DE EQUIPO PARA FACILITAR LAS LABORES DE MI HUERTO	CAÑETE	1.138.500	1	81
7	RODRIGO DEL ROSARIO GONZALEZ GONZALEZ	CULTIVOS DE HUALLEPEN ALTO	CONTULMO	1.147.460	1	78
8	YANCY ANGELICA TORRES FERNANDEZ	ASDQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADOR PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS	ARAUCO	1.150.000	1	77
9	RAMONA ESTER REINADO MENDEZ	MI INVERNADERO	SANTA BARBARA	1.150.000	1	77
10	MARISOL DEL CARMEN LIGUEMPI HUENUMAN	KIMUN ANUMN	TIRUA	1.120.747	1	77
11	MARGARITA INES VILUÑIR MILLANAO	MALAL (CERCO CIERRE PERIMETRAL)	CONTULMO	1.050.600	1	77
12	LUIS EDGARDO NECUL HUENCHUNAO	ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADOR	TIRUA	1.150.000	1	76
13	MAGALY ANGELICA MENDOZA MELITA	GALPÓN MULTIPROPOSITO	CAÑETE	1.150.000	1	75
14	JUANA FELICIA MANQUEPI PAINE	LA SEGURIDAD EN MI BODEGA	ALTO BIOBIO	1.150.000	1	75
15	LUIS VALDEBENITO AGUILAR	CERCO PERIMETRAL CON MALLA	ARAUCO	1.147.500	1	75
16	JIMENA ALEJANDRA CARRILLO SANHUEZA	CONSTRUCCIÓN DE CORRAL DE 10X12 MT CON MANGA	ARAUCO	1.150.000	1	75

17	MARGARITA AURORA HUENCHUÑIR HUIRILEO	KIDAW MALLUL	LOS ALAMOS	1.137.902	1	75
18	ALEX SEGUNDO LINCOPI CHULE	INVERNADERO LLEU LLEU	CAÑETE	1.150.000	1	75
19	LUIS ALFREDO LLEBUL LIVIQUEO	MEJORANDO LOS CERCOS DE MI PREDIO	TIRUA	1.150.000	1	75
20	JOSE ALEJANDRO ANIÑIR ANIÑIR	CIERRE PERIMETRAL PREDIO AGRICOLA ROL 209-258	LOS ALAMOS	1.150.000	1	75

Según los puntajes obtenidos en la evaluación técnica, se establece la siguiente **Lista de Espera:**

N°	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	N° FAM. BENEF.	PUNTAJE
1	PASCUALA DEL CARMEN MARILEO LINCOPI	CIERRE PERIMETRAL PASCUALA	CAÑETE	1	74
2	HUGO BERNARDINO MONSALVEZ CARRILLO	MEJORANDO MI GALPÓN DE ALMACENAJE	TIRUA	1	74
3	VICTOR RAMÓN MARTINEZ MELITA	GALPÓN MULTIPROPOSITO	CAÑETE	1	74
4	MARGARITA MERCEDES ANTIPILO DIAZ	ÑUKE MAPU (MADRE TIERRA)	CAÑETE	1	74
5	ROSE MARY GALLARDO TIZNADO	IMPLEMENTADO MIM PREDIO PARA MEJORAR CONDICIONES PRODUCTIVAS	CAÑETE	1	74
6	GISELLE PATRICIA CATALAN TRANAMIL	VIDA OVEJAS	CAÑETE	1	74
7	JUAN HUMBERTO ANTIHUEÑ COÑUEL	CULTIVANDO EN CALEBU	CONTULMO	1	74

**RESUELVO:**

**1.- APRUEBASE ACTA COMITÉ SELECCIÓN PROPUESTA,** para el Concurso Público "Fomento de Iniciativas Productivas Silvoagropecuarias en la Región del Biobío", año 2020.

**2.- ADJUDIQUENSE** financiamiento bajo concepto de subsidio, por los montos que se indican a los siguientes proyectos:

N°	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	MONTO SOLICITADO A CONADI (\$)	N° FAM. BENEF.
1	ADAN DIAZ DIAZ	KULANTU	LOS ALAMOS	1.150.000	1
2	JOSE FERNANDO FERREIRA PEREZ	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE BODEGA DE 36M2 CON ALERO TECHADO	NEGRETE	1.150.000	1



3	SAMUEL CANIUPAN DIAZ	MEJORAMIENTO PREDIAL	LEBU	1.148.200	I
4	FRESIA ANGELICA MARILAO MILLABUR	EL HUERTO DE DOÑA FRESIA	CAÑETE	1.150.000	I
5	LIDIA DEL CARMEN PAILLAO CALUMAN	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA FACILITAR LAS LABORES DE MI HUERTO	CAÑETE	1.138.500	I
6	RODRIGO DEL ROSARIO GONZALEZ GONZALEZ	CULTIVOS DE HUALLEPEN ALTO	CONTULMO	1.147.460	I
7	YANCY ANGELICA TORRES FERNANDEZ	ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADOR PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS	ARAUCO	1.150.000	I
8	RAMONA ESTER REINADO MENDEZ	MI INVERNADERO	SANTA BARBARA	1.150.000	I
9	MARISOL DEL CARMEN LIGUEMPI HUENUMAN	KIMUN ANUMN	TIRUA	1.120.747	I
10	MARGARITA INES VILUÑIR MILLANAO	MALAL (CERCO CIERRE PERIMETRAL)	CONTULMO	1.050.600	I
11	LUIS EDGARDO NECUL HUENCHUNAO	ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADOR	TIRUA	1.150.000	I
12	MIGUEL SEGUNDO COÑUEL MANQUELAO	BODEGA DE ALMACENAJE	CONTULMO	1.150.000	I
13	MAGALY ANGELICA MENDOZA MELITA	GALPÓN MULTIPROPOSITO	CAÑETE	1.150.000	I
14	JUANA FELICIA MANQUEPI PAINE	LA SEGURIDAD EN MI BODEGA	ALTO BIOBIO	1.150.000	I
15	LUIS VALDEBENITO AGUILAR	CERCO PERIMETRAL CON MALLA	ARAUCO	1.147.500	I
16	JIMENA ALEJANDRA CARRILLO SANHUEZA	CONSTRUCCIÓN DE CORRAL DE 10X12 MT CON MANGA	ARAUCO	1.150.000	I
17	MARGARITA AURORA HUENCHUÑIR HUIRILEO	KIDAW MALLUL	LOS ALAMOS	1.137.902	I
18	ALEX SEGUNDO LINCOPI CHULE	INVERNADERO LLEU LLEU	CAÑETE	1.150.000	I
19	LUIS ALFREDO LLEBUL LIVIQUEO	MEJORANDO LOS CERCOS DE MI PREDIO	TIRUA	1.150.000	I
20	JOSE ALEJANDRO ANIÑIR ANIÑIR	CIERRE PERIMETRAL PREDIO AGRICOLA ROL 209-258	LOS ALAMOS	1.150.000	I

**3.- INFORMESE**, a las/os beneficiarias/os del Concurso Público "Fomento de Iniciativas Productivas Silvoagropecuarias en la Región del Biobío", Año 2020, que mediante la presente Resolución Exenta, se da por iniciada la ejecución de los proyectos seleccionados, los cuales se ceñirán según las normas de plazos y condiciones de ejecución, previstas por las respectivas Bases del Concurso y sus modificaciones.

4.- **IMPÚTESE** el gasto al subtítulo 24 ítem 01 asignación presupuestaria 576 del Fondo de Desarrollo Indígena, del año 2020, por un monto total de **\$22.840.909** (veintidós millones ochocientos cuarenta mil novecientos nueve pesos)

5.-**PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta en la pagina institucional [www.conadi.gob.cl](http://www.conadi.gob.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
ANA HORMAZABAL NAVARRETE  
DIRECTORA REGIONAL  
CONADI-REGIÓN DEL BIOBÍO.

AHN/CHC/POE/ADA/GCH/gch